MARCELO NAVAJAS SALINAS A LA OPINIÓN PÚBLICA

- 1. Acaban de posesionarme como Ministro de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, con la única misión de luchar contra el Coronavirus. Pero inmediatamente después de esa posesión empecé a recibir fuertes ataques políticos y acusaciones que apuntan a que habría sido sentenciado como culpable en un juicio penal. Aclaro con firmeza que eso es falso.
- 2. Yo asumí y me defendí en un debido proceso que pasó por todas sus instancias hasta terminar en una absolución de toda responsabilidad penal por el Órgano Judicial. La sentencia, debidamente, confirmó mi inocencia sobre el supuesto caso del que ahora se me acusa de manera mediática e injusta. El Certificado de Registro de Antecedentes Penales señala que no tengo registro de sentencia condenatoria ejecutoriada.
- 3. Acepté este cargo como Ministro de Salud con el único objetivo de luchar contra el Coronavirus que está afectando al país. Mi misión es trabajar para frenar la epidemia, es trabajar para que los pacientes infectados reciban el tratamiento correcto y es trabajar para que el sistema de salud del país funcione de manera eficiente y eficaz ante esta crisis.

Todo esto implica mucho trabajo que realizaré junto a buenos profesionales médicos y científicos y, por tanto, no voy a perder un minuto de tiempo más respondiendo a ataques políticos ni a guerras sucias e interesadas.

De aquí en adelante, todo mi esfuerzo es la lucha contra el virus.

Doctor Marcelo Navajas Salinas





Serie: B-OJ/CAP-2020 Consejo de la Magistratura Acuerdo Nº 38 / 2019 Resolución de Directorio DAF Nº 02/2019

Nº 0183911

Bs. 50.-

Certificado de Antecedentes Penales

OJ-CM-2201099202046637

LA UNIDAD NACIONAL DEL REGISTRO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, CON LA ATRIBUCION CONFERIDA POR EL ART. 442, TITULO III DEL LIBRO CUARTO, SEGUNDA PARTE DE LA LEY N°1970 CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL; A SOLICITUD DE(L) INTERESADO;

CERTIFICA:

Que revisados los Archivos de los nueve Distritos Judiciales del país, ingresados al Archivo Nacional del Registro Judicial de Antecedentes Penales desde 1992 hasta la fecha de emisión del presente documento; se constata que el(la)

MARCELO NAVAJAS SALINAS CI 359308-25

NO REGISTRA ANTECEDENTE PENAL REFERIDO A SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA, DECLARATORIA DE REBELDIA O SUSPENSION CONDICIONAL DEL PROCESO

El uso del presente certificado es exclusivamente para el motivo descrito a continuación:

TRAMITE ADMINISTRATIVO: CUMPLIMIENTO REQUISITOS FUNCIONARIO PUBLICO

El presente informe queda nulo y sin valor legal alguno si contiene enmiendas, borrones o superposiciones, teniendo el mismo una vigencia de un año calendario.

Es franqueado en la ciudad de La Paz a los nueve(9) días del mes de Abril de dos mil veinte(2020) años.

f94c49ed3

growniano Chier Salaza ESPONSABLE REJAP NACIÓNAL ONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

uis F. Davalos S. SPONSABLE REJAP LA PAZ ISEJO DE LA MAGISTRATURA LA PAZ - BOLIVIA



(Esta Dirección no se Responsabiliza en caso de homónimos ni de otras circunstancias que pueden presentarse, al no haber recibido los datos suficientes para individualizar al ciudadano)

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Calle Luis Paz Arce Nº 290 - Telf. (591) 4-6913519 - http://magistratura.o REJAP NACIONAL: Calle Aniceto Solares Nº 26 - Telf. (591) 4-6913224 - Sucre · Bolivia